



Investigación operacional sobre mitigación del riesgo de violencia basada en género, en relación con la asistencia en efectivo y cupones en contextos humanitarios

ANTECEDENTES

La asistencia en efectivo y cupones (AEC) favorece el acceso a servicios que salvan vidas y promueve la protección, la resiliencia y la dignidad de las mujeres y niñas que viven en situaciones de conflicto. Numerosos estudios avalan que la AEC alberga un gran potencial para mejorar los resultados en materia de protección de mujeres y niñas; no obstante, la distribución de efectivo y cupones en emergencias humanitarias complejas también puede dar lugar a formas de violencia basada en género (VBG), así como de explotación y abusos sexuales, que son específicas de cada contexto.

Durante los últimos años, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) ha liderado las labores destinadas a movilizar a los actores de efectivo y de VBG, con vistas a mitigar los riesgos de VBG en el marco de la AEC; asimismo, ha diseñado y puesto a prueba una caja de herramientas para mitigar el riesgo de VBG en la AEC, a fin de ayudar a los trabajadores humanitarios a detectar y mitigar los riesgos de VBG en los programas de efectivo.

RESUMEN DE LA COLABORACION

El Instituto Mundial de la Mujer [The Global Women's Institute] de la George Washington University y el UNFPA han puesto en marcha una colaboración, para estudiar la mitigación del riesgo de VBG en relación con la AEC en contextos humanitarios, con el objetivo de a) continuar corroborando la presencia de riesgos de VBG que afectan a las mujeres y las niñas en el marco de los programas actuales de AEC; y de b) elaborar indicadores para la correcta detección, seguimiento y mitigación de los riesgos de VBG.

Esta investigación operacional, que se centra en dos países, ayudará a los actores de AEC a seguir analizando los datos existentes del monitoreo posterior a la distribución, para concentrarse específicamente en el riesgo de VBG. Además, los investigadores llevarán a cabo un análisis cualitativo, a fin de conocer mejor las percepciones de las mujeres en lo que respecta al riesgo y la seguridad al acceder a la AEC. Para ello, organizarán sesiones participativas con el personal de campo que se encarga del seguimiento y las evaluaciones, así como diálogos con mujeres y niñas de los dos países seleccionados.

Los resultados que se extraigan de los dos contextos nacionales proporcionarán una perspectiva general de extraordinario valor sobre hasta qué punto se ven expuestas las mujeres al riesgo de VBG, a la hora de acceder a la AEC. Asimismo, demostrarán que la manera de planificar y distribuir la AEC puede tener un impacto significativo en el grado de exposición al riesgo de VBG de las beneficiarias.

En última instancia, la investigación servirá para fundamentar la elaboración de indicadores del riesgo de VBG en el marco de la AEC que sean específicos para cada contexto y aplicables en todo el mundo, así como orientaciones afines que ayuden a los actores humanitarios y a los actores de seguimiento y evaluación. De este modo, la investigación aportará su contribución al creciente conjunto de pruebas mundiales que señalan la importancia vital de detectar los riesgos de VBG y, lo que es más importante, demostrará a los actores de AEC, así como a otras partes interesadas clave, entre otras, los donantes, la necesidad de contar con estrategias sólidas de mitigación del riesgo de VBG, adaptadas al contexto, en todas las actividades relacionadas con la AEC, a fin de garantizar que se aplique un enfoque real y concreto de "no causar daño".

Por otro lado, se constituirá un **Grupo Asesor** para revisar el desarrollo de la investigación operacional, las metodologías utilizadas y la interpretación de los resultados, así como para proporcionar datos. Dicho grupo también colaborará en la difusión de los resultados de la investigación y elaborará mensajes mundiales de aprendizaje y promoción sobre la incorporación de la mitigación del riesgo de VBG al seguimiento y la evaluación de la AEC. Asimismo, estará compuesto por miembros de organizaciones de la sociedad civil y de defensa de los derechos de la mujer, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, organismos de las Naciones Unidas, instituciones de investigación y otras partes interesadas clave.

Los resultados de la investigación operacional se publicarán durante el cuarto trimestre de 2023. Los productos finales que genere estarán dirigidos a los profesionales humanitarios y se centrarán en las aportaciones prácticas y concretas de la investigación, en lo que respecta a la incorporación de las actividades de mitigación del riesgo de VBG al diseño y la ejecución de los programas de AEC.